



Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.:GG03-2022

Santiago, 24 de febrero de 2022

De nuestra consideración:

De acuerdo con los establecido en la sección V, letra A de la Norma de Carácter General número 275 emitida por vuestra Comisión (antes Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 19 de enero de 2010, modificada mediante la Norma de Carácter General N°355 de fecha 2 de diciembre de 2013 (la “NCG N°275”), comunicamos el siguiente Hecho Relevante en relación a KPMG Auditores Consultores SpA, Rol Único Tributario N°89.907.300-2, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el número 9, en adelante “KPMG Chile” o la “Sociedad”.

INGRESO DE SOCIOS

Se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero que, con fecha 22 de febrero de 2022, la junta extraordinaria de accionistas de KPMG Chile acordó un aumento de capital mediante la emisión de 60 nuevas acciones de pago de la serie B para materializar el ingreso de los accionistas (socios) de los siguientes profesionales:

- Pedro Castro Rodríguez y Javiera Suazo López en el área de Impuestos & Legal.
- Claudio Díaz Andrade y Macarena Conde Martorell en el área de Auditoría, quienes estarán facultados para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría, por cuanto se remitirán a esta Comisión los antecedentes requeridos por la NCG N°275.
- Cristián Tapia Hernández y Valeria Flaviani en el área de Advisory o Consultoría.

El ingreso de los accionistas (socios) antes individualizados se materializará a través de un contrato de suscripción de acciones de la Sociedad, luego de que se concluyan los procesos administrativos internos de rigor. Los antecedentes legales que respaldan el ingreso de los nuevos accionistas (socios) a KPMG Chile se enviarán esta Comisión de conformidad a lo establecido en la NCG N°275, una vez que las formalidades legales del aumento de capital antedicho se hayan completado.

SALIDA DE SOCIOS

Por otro lado, se informa a la Comisión para el Mercado Financiero que en la misma junta extraordinaria de accionistas antes referida se acordó una disminución de capital para materializar, en lo que interesa, la salida del accionista (socio) don Rodrigo Stein Grossman.



Los antecedentes legales que respaldan la salida de los accionistas (socios) antes indicados de KPMG Chile se remitirán a esta Comisión de acuerdo a lo dispuesto en la NCG N°275, una vez se hayan completado las formalidades legales que para cada caso corresponden.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

KPMG Auditores Consultores SpA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Lyon B.". It is written in a cursive style with some loops and variations in thickness.

Francisco Lyon B.
Socio Principal